



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0728/2024

Acolman, Estado de México, 13 de agosto de 2024

SISTEMA DE ARCOS CARRETEROS PERMITE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX RECUPERAR VEHÍCULO CON REPORTE DE ROBO

- *El sistema de Arcos Carreteros permitió la intervención del cuerpo de seguridad.*
- *El conductor fue detenido por su posible relación en el delito de encubrimiento por receptación.*

El sistema de Arcos Carreteros de infraestructura estatal, permitió a personal de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) la recuperación de un vehículo con reporte de robo con violencia y la detención de un hombre que conducía la unidad.

Policías estatales recibieron una alerta del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SSEM, luego de que un arco carretero detectara el paso de un Hyundai Grand I10 color gris claro, sobre la carretera Lechería-Texcoco, en las inmediaciones de San Miguel Totolcingo, el cual cuenta con ficha por hurto del pasado 2 de mayo del presente año, en el municipio de Tultepec.

De forma inmediata se implementó un cerco virtual en tiempo real, lo que posibilitó darle alcance al vehículo sobre la misma vía a la altura de la calle Álvaro Obregón, del ejido Tequisistlán, donde le marcaron el alto al conductor de nombre Luis "N" de 46 años, para llevar a cabo una revisión a los medios de identificación de la unidad.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

El Centro de Mando confirmó que se trataba del automotor objetivo, por lo que tras la lectura de los derechos que la ley otorga a su favor, el conductor y la unidad recuperada fueron trasladados ante la autoridad correspondiente donde se determinará su situación jurídica por posible encubrimiento por receptación.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.

